

**:: CNE INFORMA**

**Rumbo al V Encuentro Nacional de Regiones**

Como todos los años, el Consejo Nacional de Educación viene promoviendo la realización del V Encuentro Nacional de Regiones, donde los responsables de gestionar la educación en las distintas regiones convergerán para compartir los avances y dificultades que han surgido en el proceso de implementación de sus proyectos educativos regionales, en el marco de la descentralización.

Apurímac es una de las regiones que participará en el Encuentro y el director de Gestión Institucional de la DRE, Vladimiro Morales, respondió algunas interrogantes a Educación al Día, sobre la implementación de su Proyecto Educativo Regional (PER) y sobre las dificultades que han tenido en esta tarea.

Morales señaló que si bien la región sufrió en un inicio dificultades en el tema presupuestal; esta situación cambió luego de la aprobación mediante resolución del Proyecto Educativo Regional, que se encuentra en plena implementación con políticas priorizadas. "Esta oficialización ha permitido inclusive que el 90% de las UGEL tengan sus proyectos educativos locales", anotó.

Sobre los lineamientos que el PER está priorizando, Morales indicó que los ejes principales son dos: docente y estudiante. "En el tema docente se viene implementando el Sistema de Formación Continua, que es un programa propio financiado por el Fondo Perú - España", indicó.

Mencionó también que la región está adoptando como política propia involucrar a todos los agentes educativos para que se comprometan con el PER y los PEL. "Por ejemplo, existe una resistencia de los sindicatos que creen que el Sistema de Formación Continua (que está en el marco del PER) tiene que ver con la incorporación a la Carrera Pública Magisterial. Para revertir este sentir, están trabajando en la difusión de este programa a través de boletines que permitan informar sobre los objetivos del mismo", mencionó.

**:: CONSEJEROS EN MEDIOS**

- El educador León Trahtemberg señala en su artículo **Contextualizar las pruebas de lectura** que "todo el currículo debiera convertirse en un curso de aprendizaje de la lectura, ya que todos los profesores deberían usar fragmentos con contenidos de sus propios programas para convertirse en profesores de lectura de textos de matemáticas, ciencias naturales o ciencias sociales que ese caso sí tendrían sentido para los alumnos, porque serían temas que se estudiarían en sus clases". (*"Somos Maestros" de Marzo 2009*).

<http://www.trahtemberg.com/articulos/1363-contextualizar-las-pruebas-de-lectura.html>

**:: AGENDA EDUCATIVA**

- El Ministerio de Educación informó que los resultados del examen eliminatorio que rindieron el domingo los docentes para acceder a la nueva Carrera Pública Magisterial serán dados a conocer este miércoles. También se informó que el 90% del total de postulantes inscritos (11,220) participó en la evaluación y el porcentaje restante no lo hizo por una serie de razones, entre ellas la toma de carreteras en Chanchamayo. (*El Comercio, Andina*).

- El Ministerio de Educación publica hoy la directiva sobre responsabilidad de las diferentes instancias de Gestión Educativa Descentralizada y de los docentes en la realización del Programa de Incorporación a la Carrera Pública Magisterial. Esta directiva señala que las unidades orgánicas involucradas del MED, en coordinación con la Secretaría de Planificación Estratégica, realizarán las acciones que sean necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto. (*Normas Legales - El Peruano*).

- El Secretario General del SUTEP, profesor Hanmer Villena Zúñiga, señaló que sólo 3% de maestros a nivel nacional se presentó al proceso de incorporación a la Ley de Carrera Pública Magisterial. Villena invitó al ministro Chang a sentarse alrededor de una mesa para intercambiar balances de todo lo gastado en prensa y propaganda, además de mostrarle todos los recibos y facturas de los gastos hechos. (*NP SUTEP*).

:: EDUCACION EN EL MUNDO	:: EDUCACIÓN EN REGIONES
<p>- <b>México:</b> Los profesores mexicanos, afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que encabeza Elba Esther Gordillo Morales, han recibido los "aumentos más grandes" en su salario, al nivel de Finlandia y Hungría, en la última década. Además, gozan de incentivos que "teóricamente" debieran atraer a los profesores a la alta calidad, satisfacción profesional y funcionamiento del sistema, señala la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (<a href="http://www.eluniversal.com.mx">http://www.eluniversal.com.mx</a>).</p> <p>- <b>Venezuela:</b> La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), los sectores revolucionarios de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y de otras universidades autónomas, están dispuestos a debatir sobre la Ley Orgánica de Educación, así como cambiar completamente la ley de universidades que sustenta un modo de producción capitalista. Este es el motivo que impulsa a los estudiantes a realizar una marcha hacia la sede de la Asamblea Nacional (AN). (<a href="http://www.abn.info.ve">http://www.abn.info.ve</a>).</p>	<p>- <b>Arequipa:</b> Más de dos mil jóvenes de la ciudad se inscribieron para participar del Programa de Capacitación Laboral Juvenil (Projoven) que se dictará desde julio próximo. Por otro lado, se informó que el Ministerio Público capacitará a los directores de 300 instituciones educativas del nivel secundario, en temas de prevención de consumo de alcohol y drogas, pandillaje, abuso sexual y familiar. (<i>El Peruano 15/06/09</i>).</p> <p>- <b>Loreto:</b> El presidente regional, Iván Vásquez Valera, dio a conocer que en los próximos días se iniciará un proceso de reorganización en la Dirección Regional de Educación, incidiendo en aquellas áreas donde se acostumbra a traficar con los puestos de trabajo, los certificados médicos, transferencias y otras acciones laborales. Del mismo modo, anunció que a nivel regional se va a revisar todo el proceso de exámenes realizados, para ver si se ha cumplido con los cuadros de méritos. (<i>ProyContra</i>).</p>
<p><b>:: ARTICULOS DEL DIA</b></p>	
<p><i>No se registró información.</i></p>	
<p><b>:: NORMAS LEGALES</b></p>	
<p>- <b>RM 0187-2009-ED</b> Aprueban Directiva sobre Responsabilidades de las diferentes instancias de Gestión Educativa Descentralizada y de los docentes en la realización del Programa de Incorporación a la Carrera Pública Magisterial convocado por RR.MM. N°s 0080 y 0091-2009-ED.</p>	
<p><b>ÁREA DE COMUNICACIONES DEL CNE</b>  <b>Fuente: Monitoreo de medios de comunicación nacionales y notas del CNE</b></p>	
<p>Consejo Nacional de Educación  Av. De la Policía 577 Urb. Los Patricios - Jesús María, Lima Perú - T. (01) 261-4322 / 261-9522 anexo 109  Escribanos a <a href="mailto:educacionaldia@cne.gob.pe">educacionaldia@cne.gob.pe</a> y visite nuestra web en <a href="http://www.cne.gob.pe">www.cne.gob.pe</a></p>	